



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0162-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2020

Asunto: Alcance Oficio No. GADDMQ-DC-HMA-2020-0131-O de 18 de febrero de 2020

Señora Doctora
Natalia Maribel Recalde Estrella
Administradora General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

El cronograma establecido para el proceso de Licitación de Seguros del Municipio de Quito No. LICS-MDMQ-AG-01-2020, indica que la fecha estimada de adjudicación, sería el pasado 28 de febrero de 2020 a las 19h00; sin embargo, al día de hoy el estado del proceso en el SERCOP aún se encuentra en CALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

Con este antecedente y tomando en cuenta que la vigencia de las “Pólizas de Seguros Generales con Coberturas Múltiples para los bienes inmuebles del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, sus entidades adscritas, empresas públicas metropolitanas y fundaciones” expiró el 1 de marzo, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito a usted que en un plazo máximo de UN día contado a partir de la recepción del presente, se remita un informe que responda las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es el estado del proceso?
2. ¿Por qué no se ha cumplido con el cronograma del proceso? Es decir, ¿la respectiva adjudicación o declaratoria de desierto del concurso de ser el caso?
3. ¿Los bienes del Municipio cuentan a la fecha con cobertura?
4. ¿Han solicitado la respectiva extensión de vigencia a la Aseguradora que tenía estas pólizas actualmente? Y; ¿Cuál ha sido la respuesta de esta aseguradora?
5. Solicito se remita copia del informe de la comisión técnica sobre la calificación de ofertas.

Debo recalcar que es de nuestro interés, velar por el correcto aseguramiento de los bienes del Municipio.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0162-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2020

Atentamente,

Sr. Hugo Ernesto Davila Huertas
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)